

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16004 *Resolución de 30 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Ador (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 7 de marzo de 2023 (BOE-A-2023-6020), se ha publicado la Resolución de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Ador (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32, de 15 de febrero de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 146, de 30 de julio de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ador, 30 de julio de 2024.–La Alcaldesa, Manuela Faus Mascarell.